



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
DERECHO CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

I. ASISTENCIA

Siendo las 18:33 horas del día 17 de octubre de 2018, en nombre de Dios, el señor Decano, profesor Carlos Frontaura R., dio por iniciada la sesión extraordinaria del Consejo de la Facultad de Derecho.

Asistieron a la sesión el Vicedecano, profesor Gabriel Bocksang H., la Secretaria Académica, profesora Alejandra Ovalle V. y los siguientes Consejeros: profesor Carlos Amunátegui P., profesor Mario Correa B., profesor Miguel Ángel Fernández G., profesor Raúl Madrid R., profesora Cecilia Rosales R., profesor Felipe Widow L., la Presidenta del Centro de Alumnos, señorita Valentina Lillo E. y el representante de los alumnos, señor Arturo Hasbún N.

Excusaron su inasistencia los Consejeros profesores Roberto Guerrero V., José Pedro Silva P., Francisco Tapia G. y Alex van Weezel D.

II. TABLA

1º Elección de cuatro profesores Titulares o Asociados, como integrantes del Comité de Búsqueda de Decano para el período 2019-2022.

El Decano informa que al Consejo de la Facultad le corresponde elegir a cuatro miembros del Comité de Búsqueda de Decano, el que además está integrado por un profesor elegido por el Consejo Asesor Permanente y un representante del Rector.



Explica que el proceso está asociado a escuchar opiniones de miembros de la comunidad acerca de los principales desafíos de la Facultad y de la persona que podría liderar esta nueva etapa. El Comité de Búsqueda puede proponer hasta dos candidatos, quienes deben contar con la aprobación del representante del Rector y de la mayoría absoluta de los demás miembros de este órgano.

Conforme a lo previsto en el artículo 12º de los Estatutos, los Consejeros proceden a votar por tres nombres cada uno, a partir de la nómina de profesores Titulares y Asociados que fue acompañada en la citación. Los resultados fueron los siguiente:

- Mario Correa Bascuñán: 5 votos
- Roberto Guerrero Valenzuela: 5 votos
- Cecilia Rosales Rigol: 5 votos
- Carlos Amunátegui Perelló: 4 votos
- Francisco Tapia Guerrero: 2 votos
- Ana María Celis Brunet: 1 voto
- Miguel Ángel Fernández González: 1 voto
- Juan Luis Goldenberg Serrano: 1 voto

El Consejo de la Facultad, ratifica por unanimidad el resultado de las votaciones efectuadas. Se deja constancia de que las cuatro primeras mayorías corresponden a los profesores Mario Correa Bascuñán, Roberto Guerrero Valenzuela, Cecilia Rosales Rigol y Carlos Amunátegui Perelló.

Agradeciendo la asistencia de los señores Consejeros, el señor Decano puso fin a la sesión a las 18:53 horas.